

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12764** *INMOTORAN, S.L.*

D.<sup>a</sup> Catalina Cadenas de Gea, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Málaga,

Por el presente se convoca judicialmente junta general extraordinaria de la sociedad Inmotorán, S.L. con el siguiente orden del día:

a) Se autoriza a la promotora del presente expediente para realizar cuantas actuaciones legales y estatutarias procedan para convocar junta general de socios de la mercantil Inmotorán, S.L. que deberá celebrarse en el domicilio de la señalada entidad sito en Carretera de Málaga-Cádiz, Km 192, Mansión Alhamar, de la localidad de Mijas Costa, apartamentos 103 y 104, el día 12 de enero de 2015, a las 10.00 horas.

b) La Junta será presidida por D. Joaquín Torán de la Serna, actuando como Secretaria, doña Sonsoles Abella Torán, y deberá tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Acción social de responsabilidad contra el Administrador D. Joaquín Torán de la Serna.

Segundo.- Destitución y nombramiento de Administradores.

Tercero.- Aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. Censura de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.- Situación de gobierno y situación financiera de la sociedad. Disolución, concurso de acreedores.

c) Se faculta a los promotora del expediente a fin de que la convoque utilizando los medios de publicidad previstos estatutariamente (anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en el término municipal en que radique el domicilio social, siendo dichos gastos a cargo de la sociedad.

d) Desde la convocatoria de la presente Junta los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Málaga, 26 de noviembre de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140061734-1